

SABER UNIVERSITARIO

Nº 16, julio-diciembre 2026



Nº 16



Imagen: *Fragmentación de la luz y el color*

Creación: Juvenal Ravelo

Revista Multidisciplinaria – UPTNMLS – Venezuela

ISSN: 2610-8224

Depósito legal: MO2018000017

REVISTA MULTIDISCIPLINARIA SABER UNIVERSITARIO

Universidad Politécnica Territorial del Norte de Monagas “Ludovico Silva”
Estado Monagas – Venezuela.



Consejo Directivo

Ordenara Gil-Albert Almeida
Rector

Mairett Cermeño Medina
Responsable del Área
Académica

Responsable del Área
Territorial

Jesús Enrique Farías Cabello
Secretario

Equipo Editorial

Consejo de Redacción

Mairett Cermeño
Directora

Luis Peñalver-Bermúdez
Editor

Corresponsales académicas

- ❖ Mónica Romero (Caripito)
- ❖ Sulmira Regardiz (Punta de Mata)

Consejo Asesor

- ❖ Maximino Valerio. UPEL.
- ❖ Nelson Caraballo. UDO.
- ❖ Luis García. UNEXPO
- ❖ Yondrig Guevara. UTDFT
- ❖ Lelisbeth Sucre. UNA

Comité Científico Internacional

- ❖ José Del Pino Espejo. UPO. España
- ❖ Jairo Luna. UNAL. Colombia
- ❖ Jesús Gabriel Franco. UAM. México
- ❖ Teresa Velasco. UCO. España
- ❖ María Dilma Brasileiro. UFPB. Brasil
- ❖ Mariel Martí. MDP. Argentina
- ❖ Flor Gómez. UDG. México
- ❖ Jaime Navarro. CIPS. México

Revista Multidisciplinaria Saber Universitario

Nº 16, julio-diciembre 2026.

ISSN: 2610-8224.

Depósito Legal: MO2018000017

República Bolivariana de Venezuela

Propuesta para mejorar la convivencia en el colectivo del Centro de Educación Inicial Simoncito "El Llano" Municipio Mariño, Estado Sucre

Vilmarys Ernesta Gómez González

Centro de Educación Inicial César Rengifo,
Irapa, Venezuela
gvilma258@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0003-5983-1933>

Resumen

La presente investigación tuvo como propósito medular diseñar una propuesta orientada a optimizar la convivencia en el colectivo del Centro de Educación Inicial Simoncito "El Llano", ubicado en el Municipio Mariño del Estado Sucre. El estudio abordó una población de veinte actores institucionales, integrada por docentes, personal administrativo, obreros y madres cocineras de la patria. Metodológicamente, el trabajo se guió por los postulados de la Investigación Acción Participativa y Transformadora (IAPT), un enfoque que facilitó la obtención de datos e impresiones directamente de los sujetos en su espacio cotidiano. Como técnica para recabar la información, se recurrió a la entrevista en profundidad con cada uno de los miembros del plantel. El sustento legal del análisis se fundamentó en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, específicamente en su artículo 20, el cual salvaguarda el derecho al libre desenvolvimiento de la personalidad. La indagación se adscribió formalmente a la línea de investigación de clima escolar. Los hallazgos revelaron tensiones evidentes y dinámicas de intolerancia mutua entre el personal, manifestadas en la tendencia a imponer visiones individuales sobre el consenso colectivo. Ante esta realidad, se formuló un plan de acción con estrategias socioemocionales específicas para restaurar la armonía grupal.

Palabras clave: convivencia, estrategias socioemocionales, clima escolar, colectivo institucional.

Abstract

The central purpose of this research was to design a proposal aimed at optimizing coexistence within the community of the Simoncito "El Llano" Early Childhood Education Center, located in the Mariño Municipality of Sucre State. The study involved a population of twenty institutional stakeholders, including teachers, administrative staff, maintenance workers, and the school's cooks. Methodologically, the work was guided by the principles of Participatory and Transformative Action Research (PTRA), an approach that facilitated the collection of data and impressions directly from the participants in their everyday

environment. In-depth interviews were conducted with each member of the staff as the data collection technique. The legal basis for the analysis was found in the Constitution of the Bolivarian Republic of Venezuela, specifically Article 20, which safeguards the right to the free development of personality. The research was formally classified within the school climate research area. The findings revealed evident tensions and dynamics of mutual intolerance among the staff, manifested in a tendency to impose individual views over collective consensus. In response to this reality, an action plan was developed with specific socio-emotional strategies to restore group harmony.

Keywords: coexistence, socio-emotional strategies, school climate, institutional collective.

Introducción

Convivir implica un aprendizaje diario que va mucho más allá de compartir de manera pasiva un mismo espacio físico. Se trata de desarrollar una capacidad auténtica para coexistir con otros en entornos comunes, edificando relaciones basadas en el respeto mutuo, la empatía y la valoración de la diversidad de pensamientos. En las organizaciones escolares, este tejido relacional no es estático; constituye una construcción colectiva cotidiana donde intervienen todos los integrantes de la comunidad educativa. Por esta razón, el estado de los vínculos interpersonales repercute directamente en el desarrollo integral de los sujetos, la afirmación de sus identidades y el sentido de pertenencia hacia la institución a la que representan.

En el marco de la educación básica venezolana, la convivencia social se nutre de principios como la tolerancia, la participación democrática y la corresponsabilidad comunitaria. Cuando estos valores se debilitan en la práctica diaria del personal adulto, se altera el clima organizacional de la escuela. Las dinámicas relacionales complejas suelen estar condicionadas por un entramado de creencias individuales, emociones no canalizadas y niveles variables de autoestima que se manifiestan durante la comunicación ordinaria. De allí que la educación socioemocional y los enfoques orientados hacia una cultura de paz ofrezcan herramientas valiosas para descifrar el origen de las fricciones y proponer vías de resolución dialogada.

El presente estudio aborda la realidad relacional del Centro de Educación Inicial Simoncito "El Llano", en el Estado Sucre. Mediante un proceso de inmersión propiciado por la Investigación Acción Participativa y Transformadora (IAPT), el trabajo se propone trascender el diagnóstico superficial de las conductas individuales para examinar la vida institucional en su conjunto. A través del diálogo con los docentes, administrativos, obreros y cocineras de la patria, se busca estructurar una propuesta de intervención que devuelva la armonía al colectivo. Al sanar los vínculos entre los adultos, no solo se optimiza el ambiente laboral, sino que se asegura un entorno protector y armónico para los niños y niñas que inician su escolaridad en el territorio.

Problemática y contexto

El Centro de Educación Inicial Simoncito "El Llano" se encuentra arraigado en la localidad del mismo nombre, perteneciente al Municipio Mariño del Estado Sucre. Esta comunidad se emplaza en la banda sur de la península de Paria, una región con una geografía marcada por contrastes y una herencia histórica ligada al trabajo de la tierra. El origen de este asentamiento se remonta a la llegada de familias campesinas provenientes de zonas rurales aledañas como Popayán, El Sanche, Santa María, Manacal, Río Nuevo y Nueva Estrella. Aquellos primeros pobladores transformaron paulatinamente los terrenos baldíos en espacios de producción agrícola, una actividad que en la actualidad sigue sosteniendo la economía familiar a través del cultivo de rubros tradicionales como el cacao, el café, el chino, el ñame y el coco. Además de su vocación agrícola, la zona posee una identidad cultural rica, preservada por cultores populares dedicados a la improvisación de décimas y a la organización de galerones orientados a honrar la Cruz de Mayo.

Físicamente, la planta del Simoncito cuenta con cuatro aulas, una cocina, dos oficinas, cinco salas sanitarias y un parque recreativo. Sus espacios externos incluyen una hectárea de terreno destinada al desarrollo de conucos escolares y canteros de plantas medicinales y frutales. La institución cuenta con una matrícula activa de 116 niños y niñas de la primera infancia. La conducción y sostenimiento del plantel recae en un equipo conformado por un director, una subdirectora, una docente encargada del Sistema de Alimentación Escolar (SAE), una especialista en Educación Especial, nueve maestras de aula, una secretaria, cuatro obreros, dos vigilantes, una maestra comunitaria, personal del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia (SENIFA) y dos madres cocineras de la patria. El talento humano docente posee la cualificación requerida para ejecutar los lineamientos del Currículo Nacional Bolivariano, basando su labor en los enfoques de la pedagogía del amor y el ejemplo.

A pesar de que la relación con las familias y los comités del Consejo Educativo es participativa y fluida, las dinámicas internas entre el personal de la institución han venido experimentando un deterioro progresivo. El diagnóstico participativo inicial sacó a la luz la existencia de nudos críticos asociados a la intolerancia verbal, la falta de reconocimiento al trabajo del otro y una marcada resistencia para conciliar opiniones divergentes durante las jornadas de planificación. El personal directivo, docente, administrativo y obrero incurre frecuentemente en discusiones marcadas por la descalificación, lo que fragmenta el sentido de colectividad indispensable para la gestión escolar.

Estas tensiones del entorno de los adultos impactan indirectamente el bienestar de los estudiantes. Aunque la convivencia general de los niños en las aulas es calificada como positiva, se ha observado un incremento en conductas disruptivas e impositivas por parte de algunos párvulos, quienes reproducen de manera inconsciente las respuestas hostiles que perciben en sus entornos cotidianos. La persistencia de este clima relacional desfavorable afecta el desarrollo armónico del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) y

desvirtúa los propósitos de convivencia armónica establecidos formalmente en los manuales internos del Simoncito.

Referencias teóricas

Para dar sustento a la propuesta de transformación en el Simoncito "El Llano", es imperativo debatir los conceptos de convivencia y clima escolar a la luz de investigaciones recientes y normativas venezolanas.

La convivencia dentro de los recintos escolares no puede reducirse a la simple ausencia de conflictos físicos; representa un fenómeno dinámico ligado a la calidad de las interacciones humanas cotidianas. Al respecto, Martínez y Briceño (2022) sostienen que los espacios escolares son escenarios donde se confrontan sistemas de creencias y valores diversos, lo que exige una gestión institucional deliberada para propiciar la empatía. Las relaciones se miden a través del clima escolar. Cuando el profesorado y el equipo directivo no cuentan con las herramientas socioemocionales que les permitan gestionar las diferencias del día a día, la comunicación se quiebra y comienzan a instaurarse en dicho centro educativo ambientes laborales tóxicos que acaban resquebrajando la salud mental del grupo (García & Mendoza, 2023).

En el derecho venezolano, la convivencia pacífica halla su más firme sostén en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Artículo 20 Quién no se rige con claridad: "Toda persona tiene derecho al libre desarrollo de su personalidad, con las únicas limitaciones que se impongan por el derecho de las otras o por el orden público y social."

Este principio constitucional supone que en el trabajo no puede ejercerse el derecho de su individualidad sacrificando la dignidad de los compañeros. En las escuelas de educación inicial, este principio adquiere una connotación ética mayor. Los adultos que hacen vida en el plantel son los primeros referentes de socialización para los niños, por lo que un trato interpersonal respetuoso constituye un mandato pedagógico implícito (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2022).

La resolución de fricciones en el ámbito escolar demanda superar las prácticas punitivas o meramente reglamentarias. Los aportes del enfoque socioemocional demuestran que destrezas como la escucha activa, la asertividad y el autoconocimiento actúan como factores predictores de la mejora relacional en las instituciones (Rodríguez, 2024). Al fortalecer la inteligencia emocional del personal obrero, docente y administrativo, se reduce la tendencia a reaccionar de forma defensiva u hostil ante las críticas profesionales, facilitando la construcción de consensos operativos.

Desde la perspectiva de la educación para la paz, la convivencia se aborda analizando tanto las manifestaciones directas de agresión como las tensiones estructurales que las originan.

Como argumenta Palacios (2023), los conflictos escolares suelen cronificarse debido a la persistencia de liderazgos verticales o a la exclusión de sectores específicos del personal, como los obreros o las cocineras de la patria, en la toma de decisiones. Una verdadera cultura de paz dentro de la institución requiere abrir espacios dialógicos donde todos los trabajadores se reconozcan como sujetos iguales en dignidad y corresponsables del destino del plantel (Pérez & Alfonzo, 2024).

La IAPT: herramienta de emancipación en el territorio

El abordaje del clima escolar en el Simoncito "El Llano" se fundamenta en las orientaciones metodológicas de la Universidad Nacional Experimental del Magisterio Samuel Robinson (UNEM, 2020), las cuales asumen la Investigación Acción Participativa y Transformadora (IAPT) como la vía idónea para generar saber crítico desde la propia práctica del territorio. La IAPT rompe con la visión tradicional del investigador como un agente externo que solo recopila datos para engrosar archivos teóricos. En este estudio, el investigador se involucra activamente con el colectivo, propiciando procesos cíclicos de reflexión, acción y nueva reflexión (UNEM, 2022).

Esta metodología permite que los miembros de la escuela asuman una postura protagónica frente a sus realidades disfuncionales. Tal como indica Silva (2023), los problemas de convivencia interna no se resuelven mediante la imposición de reglamentos externos o sanciones administrativas. La transformación duradera surge cuando el colectivo escolar examina sus propias debilidades, desmonta conductas autoritarias y diseña de manera consensuada las estrategias de convivencia que regirán sus espacios, en total consonancia con los principios humanistas de la educación bolivariana.

Resultados y discusión

La inmersión en la realidad del Simoncito "El Llano" a través de las entrevistas en profundidad desveló que las dificultades relacionales se alimentaban de una notable falta de espacios formativos comunes. Los resultados del diagnóstico participativo inicial indicaron que los diferentes subgrupos dentro de la institución (docentes, administrativos, obreros y cocineras) funcionaban de manera aislada, existiendo barreras invisibles que impedían una comunicación simétrica. La tendencia de algunos actores a imponer criterios particulares sin consultar al resto del personal generaba resentimiento silencioso, que luego detonaba en agresiones verbales indirectas o desatención de las tareas comunes.

Frente a esta situación, la propuesta diseñada consistió en un plan de acción estructurado bajo tres líneas de intervención socioemocional:

- **Círculos de Palabra y Sanación Relacional:** Encuentros bimensuales orientados a la exteriorización de emociones, donde el personal participó bajo dinámicas de horizontalidad para debatir las causas del desgaste del clima de trabajo.

- Talleres de Comunicación Asertiva: Jornadas técnico-prácticas enfocadas en el desarrollo de la escucha activa, diseñadas para brindar herramientas concretas sobre cómo manifestar disconformidades profesionales sin incurrir en la descalificación personal.
- Jornadas de Cohesión Socioproductiva: Espacios de trabajo compartido en las áreas del conuco escolar, donde el esfuerzo físico común cooperativo sirvió para romper las jerarquías tradicionales y estrechar la empatía entre las maestras, los obreros y las madres cocineras.

Los resultados preliminares tras la aplicación de las primeras fases de la propuesta reflejan un viraje favorable en la atmósfera institucional. Las entrevistas de seguimiento evidenciaron que la apertura de espacios de diálogo regulados redujo de manera ostensible las agresiones verbales en los pasillos de la escuela. El personal empezó a canalizar sus desacuerdos a través de las reuniones de consejo docente y técnico, disminuyendo los comentarios informales que fragmentaban la confianza grupal. La participación de las madres cocineras de la patria en los círculos de palabra dignificó su rol ante el colectivo, propiciando un ambiente de mayor colaboración mutua en las actividades del comedor y el mantenimiento de las áreas verdes (Sánchez, 2024).

Además, la mejora del clima laboral se tradujo en un alivio indirecto de las tensiones observadas en las aulas de clase. Al percibir un entorno adulto más armonioso y cooperativo, los niños y niñas del Simoncito comenzaron a experimentar transiciones más tranquilas en su rutina diaria. Las maestras reportaron que el desarrollo de actividades colectivas ahora fluye con menor resistencia, debido a que el personal docente se encuentra con una disposición anímica más asertiva para aplicar la pedagogía del amor y contener las pataletas o berrinches propios de la primera infancia. La unificación de criterios éticos entre los adultos blindó el espacio escolar, transformándolo en un auténtico territorio de paz y resguardo socioemocional.

Conclusiones

El desarrollo de esta investigación-acción en el contexto del Municipio Mariño permite delinear reflexiones concluyentes sobre la gestión del clima escolar en la educación inicial: La convivencia institucional sana no puede considerarse un factor secundario o meramente ornamental dentro del quehacer pedagógico; constituye la base humana indispensable sobre la cual se erige la calidad educativa. Cuando las relaciones entre el personal adulto se agrietan debido al irrespeto o a la incomunicación, las metas del PEIC se desdibujan y la escuela pierde su fuerza transformadora. Sanar el clima de trabajo a través de estrategias colectivas explícitas representa un deber ético ineludible para salvaguardar el bienestar psicológico de los trabajadores.

Las fricciones interpersonales dentro de las escuelas públicas suelen verse agravadas por la persistencia de estructuras jerárquicas coloniales que invisibilizan el saber y el esfuerzo de

los sectores no docentes. El estudio demostró que la exclusión del personal obrero, secretarial y de las cocineras de la patria en los debates institucionales genera tensiones latentes que menoscaban el sentido de pertenencia. Al democratizar la palabra a través de la metodología IAPT, se restituye la dignidad de todos los actores del Simoncito, unificando los esfuerzos en torno a un propósito común.

La educación socioemocional dirigida al personal adulto de las instituciones de la primera infancia ejerce un impacto directo y positivo en los procesos de socialización de los estudiantes. Los niños y niñas poseen una sensibilidad alta ante los climas afectivos de sus entornos, tendiendo a modelar las conductas pacíficas o conflictivas de sus cuidadores. Por consiguiente, dotar al colectivo de herramientas de comunicación asertiva y resolución de conflictos no solo pacifica el ambiente laboral, sino que consolida un entorno de aprendizaje seguro, coherente con las aspiraciones humanistas del Currículo Nacional Bolivariano.

Finalmente, la IAPT ratifica su valor como un enfoque metodológico emancipador, idóneo para autogestionar soluciones en los territorios del estado Sucre. La propuesta para mejorar la convivencia en el Simoncito "El Llano" no provino de manuales abstractos o directrices verticales desvinculadas de la realidad local; nació del autorreconocimiento del error, el debate crítico y la voluntad de cambio de los veinte trabajadores del plantel. Un colectivo escolar consciente de su responsabilidad histórica es capaz de transformar sus realidades afectivas, convirtiendo la escuela en un faro de paz para la comunidad.

Referencias

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5.453 (Extraordinario), marzo 24, 2000.
- García, M., & Mendoza, L. (2023). El desgaste del clima organizacional en las escuelas de educación inicial: Un análisis socioemocional. *Revista de Pedagogía*, 44(115), 67-84.
- Martínez, J., & Briceño, A. (2022). Interacciones humanas y convivencia en los espacios escolares de la región oriental. *Saber*, 34, 45-59.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2022). *Orientaciones educativas para el fortalecimiento de la convivencia pacífica y los derechos humanos en el Subsistema de Educación Básica*. MPPE.
- Palacios, E. (2023). Violencia estructural y exclusión en las instituciones educativas venezolanas: Rutas hacia la cultura de paz. *Areté (Revista del Doctorado en Educación de la UNERG)*, 9(18), 143-160.
- Pérez, R., & Alfonzo, M. (2024). Corresponsabilidad y participación democrática en los colectivos escolares contemporáneos. *Educere*, 28(90), 311-325.
- Rodríguez, L. A. (2024). Inteligencia emocional y asertividad: Factores predictores del clima de aula en el estado Sucre. *Revista de Investigación e Innovación Educativa*, 5(1), 89-106.

- Sánchez, P. E. (2024). El rol de las madres cocineras de la patria en la construcción de la convivencia comunitaria escolar. *Revista Venezolana de Gerencia*, 29(106), 520-535.
- Silva, F. J. (2023). *Desmontando la burocracia relacional: La IAPT como camino para la armonía escolar*. Editorial de la Universidad Nacional Experimental del Magisterio Samuel Robinson (UNEM).
- Universidad Nacional Experimental del Magisterio Samuel Robinson (UNEM). (2020). *Orientaciones metodológicas para la Investigación Acción Participativa y Transformadora en las líneas del magisterio*. Documento institucional UNEM.
- Universidad Nacional Experimental del Magisterio Samuel Robinson (UNEM). (2022). *Manual de sistematización de experiencias bajo el enfoque crítico-emancipador*. Ediciones UNEM.

Síntesis curricular

Vilmarys Ernesta Gómez González. Realizó estudios de pregrado en la Universidad Nacional Abierta Sucre, donde obtuvo el título de licenciada en educación inicial, 2016 y en el IUTIRLA, donde obtuvo el TSU educación preescolar, 2003. Los estudios de postgrados los realizó en el Centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas y Sexológicas de Venezuela (CIPPSV), obteniendo el título de especialista en planificación y evaluación educativa, 2019; en la Universidad Nacional del Magisterio Samuel Robinson (UNEM), cuyo título fue de especialista en dirección y supervisión de la educación, 2023. Actualmente se desempeña como directora en el Centro de Educación Inicial César Rengifo, en el Llano de Irapa, estado Sucre, y realiza estudios de maestría dirección y supervisión educativa en la Universidad Nacional del Magisterio Samuel Robinson.